

-981-

Dec. No. 394-98 que nombra al señor Ramón Báez Romano, Vicecónsul del Consulado de la República en Miami.

(G. O. No. 10004, del 31 de octubre de 1998).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 394-98

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El señor Ramón Báez Romano, queda designado Vicecónsul del Consulado de la República Dominicana en Miami.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y ocho, años 155 de la Independencia y 136 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 395-98 que declara de utilidad pública e interés social la adquisición por el Estado Dominicano de varias porciones de terreno en San Cristóbal, para ser destinadas a la sede del Instituto de Formación Turística del Caribe.

(G. O. No. 10004, del 31 de octubre de 1998).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 395-98

CONSIDERANDO: Que el desarrollo del turismo es de alta prioridad para el Estado Dominicano como medio adecuado para alcanzar el progreso económico del país.